



Resumen de Acuerdos adoptados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de junio de 2019

PRIMERO. Se tiene por aceptada la renuncia de los señores Gabriel Alejandro Baroccio Pompa y Jorge Manlio Senties Medellín, a los cargos de Comisario Propietario y Comisario Suplente, respectivamente, que venían desempeñando en la Sociedad, revocándose al efecto todas las facultades y obligaciones otorgadas para el desempeño de su encargo.

SEGUNDO. Se designa al señor Luis Raúl Michel Domínguez, como Comisario Propietario, y al señor Alfonso Ángeles Meneses, como Comisario Suplente de la Sociedad, quienes tendrán las facultades y obligaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad.